

ISSN 2594-0791

Febrero 2025

Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dr. Edgar M. Luna Domínguez - Editor

Lic. José Gerardo Salas Durán- Coordinador



Consejo Editorial:

M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)

Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)

Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)

Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)

Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)

Lic. Enrique González González (Economista Consultor)

Indicadores del Entorno Económico, año 15, no. 02, febrero 2025 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Edgar Mauricio Luna Domínguez, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-052417045900-106, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Lic. José Gerardo Salas Durán, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de febrero de 2025.



Contenido

I. Resumen	4
II. Comentario	5
FIBRAs en México. Una alternativa para invertir en bienes raíces	5
III. Evolución de la Economía Mexicana	8
III.1. Situación Actual del Mercado Laboral	8
III.1.1. Indicadores de Ocupación y Desocupación	8
III.2. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	12
III.3. Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)	15
IV. Indicadores Económicos de Nuevo León	16
IV.1. Actividad Industrial Estatal	16
V. Pronósticos Económicos	17
V.1. Expectativas de la Economía Mexicana	17



I. Resumen

En lo relativo al mercado laboral nacional, en diciembre de 2024, la Tasa de Desocupación se ubicó en un nivel de 2.6 por ciento. Además, la Tasa de Subocupación mostró un relativo estancamiento en el transcurso del año 2024, culminando en diciembre pasado con 7.1 por ciento. La Tasa de Informalidad Laboral 1, TIL 1, se situó en un nivel de 54.1 por ciento (respecto a la población ocupada) durante el pasado mes de diciembre. Asimismo, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1, TOSI 1, alcanzó un nivel de 28.1 por ciento (respecto a la población ocupada). En suma, el mercado laboral continuó mostrando fortaleza tanto en la desocupación como en la ocupación, con una alta participación de la informalidad laboral en el segmento de la población ocupada.

Por su parte, las presiones inflacionarias en el país se encuentran en retroceso. Así, por ejemplo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 3.59 por ciento en enero de 2025, ubicándose por primera vez desde febrero de 2021 por debajo del límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México. Al igual que el INPC, la inflación subyacente anual de 3.66 por ciento se ubicó por debajo del nivel de 4.0 por ciento estipulado como límite superior del intervalo referido. Cabe destacar las presiones inflacionarias provenientes de los crecientes aumentos de los precios de los Servicios, acumulando dicho concepto treinta y ocho meses consecutivos con tasas anuales superiores al 4.0 por ciento.



II. Comentario

FIBRAS en México. Una alternativa para invertir en bienes raíces.

María de Lourdes Treviño Villarreal ¹

En México, la inversión en bienes raíces es una opción popular entre los inversionistas. Según una encuesta realizada en 2022, el 40% de los mexicanos consideran los bienes raíces como su principal opción de inversión, superando a las acciones en bolsa, seguros de vida y criptomonedas. Además, aproximadamente el 16% de los inversionistas mexicanos eligen las propiedades como un resguardo de valor, destacando la estabilidad y seguridad que perciben en este tipo de inversión.

El sector inmobiliario representa una parte significativa de la economía mexicana. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) del sector de la vivienda en México representó el 5.3% del PIB total de la economía en 2023. Al considerar el valor del alquiler imputado —es decir, el monto que los propietarios pagarían si alquilaran sus propias viviendas— junto con el sector de la vivienda, la contribución total al PIB se incrementa a 11.3%.

Este tamaño y relevancia del sector inmobiliario han creado un entorno atractivo para el surgimiento de vehículos de inversión como las FIBRAS (Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces), que permiten a los inversionistas participar en el crecimiento del mercado inmobiliario sin adquirir propiedades directamente. Este modelo sigue el concepto de los REITs (Real Estate Investment Trusts) en Estados Unidos, adaptado al contexto mexicano.

El mercado de FIBRAS en México inició formalmente con la emisión de FIBRA Uno (FUNO) en marzo de 2011. Fue la primera FIBRA listada en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), con un portafolio inicial de propiedades comerciales, industriales y de oficinas. Esto marcó el comienzo de una nueva era para el sector inmobiliario en el país. A lo largo de los años, el mercado de FIBRAS ha crecido significativamente, alcanzando hoy más de 20 FIBRAS listadas en la BMV, representando un portafolio diversificado que incluye centros comerciales, oficinas, naves industriales, hoteles, hospitales y más.

Invertir en una FIBRA ofrece varias ventajas en comparación con ser propietario de un bien raíz y administrarlo de forma personal. Estas ventajas abarcan aspectos financieros, operativos y de accesibilidad. En primer lugar, al invertir en una FIBRA, el capital se distribuye en un portafolio diversificado de propiedades (centros comerciales, oficinas, hoteles, naves industriales, etc.), reduciendo el riesgo asociado a una sola propiedad. Segundo, las FIBRAS son instrumentos cotizados en la Bolsa Mexicana de Valores, lo que les brinda liquidez, es decir, permite comprar y vender participaciones con relativa facilidad. Tercero, es posible invertir en FIBRAS con montos mucho menores a la adquisición de un bien raíz que requiere un capital significativo para cubrir el enganche, el precio del inmueble y los costos de cierre. Finalmente, los inversionistas reciben rendimientos periódicos, derivados de los ingresos por arrendamiento de las propiedades de la FIBRA, sin necesidad de gestionar inquilinos o mantener las propiedades, ingresos que además tienen

*Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

¹ Profesora-investigadora de la Facultad de Economía de la UANL. maria.trevinovr@uanl.edu.mx



incentivos fiscales, como la exención de ciertos impuestos, estando las FIBRAS obligadas a distribuir al menos el 95% de sus utilidades, lo que beneficia a los inversionistas.

Aunque poseer un bien raíz puede ofrecer mayor control y potencial de apreciación, conlleva riesgos y responsabilidades que no siempre son atractivos para todos los inversionistas. Por ello, las FIBRAS se han posicionado como una alternativa moderna, eficiente y lucrativa dentro del mercado inmobiliario.

A continuación, se presenta una evaluación del desempeño de las FIBRAS en México en comparación con acciones del sector construcción, utilizando datos de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) entre 2018 y 2023, obtenidos de Economática.

El análisis incluye 22 FIBRAS y 18 empresas del sector construcción. Se evaluaron tres parámetros clave: el rendimiento por dividendo (distribución de utilidades), la ganancia de capital (cambio en el precio de la FIBRA) y el retorno total (dividendos y capital).

1. **Rendimiento por dividendo:** 77% de las FIBRAS han pagado dividendos en el periodo analizado, distribuyendo anualmente, en promedio, 4.85% del valor de la acción como rendimiento por dividendos, con un máximo de 8.73% y un mínimo de 0.19%. Por otro lado, las acciones del sector construcción registraron un promedio significativamente menor de 2.05%, con un máximo de 4.5% y aproximadamente 45% de las emisoras reportando cero dividendos.
2. **Ganancia de capital:** Las FIBRAS también destacan con una ganancia promedio del 8.28%, frente a un -0.75% para las acciones de construcción. Este resultado resalta la estabilidad de las FIBRAS frente a la volatilidad de las acciones de otro tipo de emisoras.
3. **Retorno total:** Combinando ambos indicadores, el retorno total promedio para las FIBRAS es del 13.1% anual, superando al promedio de las acciones de construcción, que es de apenas 1.3%.

Comparación con el índice FIBRATRC

El índice FIBRATRC (FIBRA TRAC) mide el desempeño promedio de las FIBRAS en la BMV y sirve como referencia para este segmento. El índice FIBRATRC está compuesto exclusivamente por FIBRAS listadas en la BMV que cumplen con los requisitos de inclusión. El índice incorpora tanto la apreciación de capital como los dividendos distribuidos por las FIBRAS, ofreciendo una medida integral del retorno total generado por este tipo de instrumentos. Actualmente, el índice se conforma de 9 FIBRAS, entre ellas las más longevas del mercado. Durante el período analizado, el índice registró un retorno promedio del 18.7%, superior al promedio de las FIBRAS individuales (13.1%). Esto se explica en parte por la composición del índice, que pondera más las FIBRAS con mayor tamaño y liquidez, diluyendo el impacto de las de menor tamaño, que, en el periodo de análisis, han pagado menores dividendos y producido ganancias de capital más bajas.

Conclusiones

Las FIBRAS destacan como instrumentos estables y consistentes en la generación de ingresos pasivos (no implican acciones por parte el inversionista), con un rendimiento por dividendo superior al de otros sectores, como el de construcción. Esto las posiciona como opciones atractivas para



inversionistas con aversión al riesgo o enfocados en ingresos recurrentes. El rendimiento de un portafolio diversificado de FIBRAS (FIBRATRC) supera el rendimiento promedio de las FIBRAS individuales, lo que sugiere que un análisis detallado y una selección adecuada de emisoras pueden mejorar los retornos de inversión. Finalmente, la composición diversificada del índice FIBRATRC actúa como una estrategia de mitigación de riesgos, ofreciendo estabilidad a pesar de rendimientos más bajos en comparación con las mejores FIBRAS individuales. No obstante, debe destacarse que ninguna de estas inversiones carece de riesgo, ya que la volatilidad promedio asociada con las FIBRAS individuales y el índice FIBRATRC es de 11% y 18%, respectivamente.



III. Evolución de la Economía Mexicana

III.1. Situación Actual del Mercado Laboral

III.1.1. Indicadores de Ocupación y Desocupación

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (con cifras ajustadas por estacionalidad), la Tasa de Desocupación a nivel nacional registró un nivel de 2.6 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en diciembre de 2024; cifra inferior a la observada en el mismo mes del año anterior (0.2 por ciento). Asimismo, la Tasa de Subocupación total se ubicó en 7.1 por ciento de la población ocupada en diciembre pasado; cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2023 (7.9 por ciento). Con todo, el indicador laboral en cuestión, mostró una relativa estabilidad a lo largo del año (Cuadro 1, y gráficas 1c y 1e).

Cuadro 1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral */
(Cifras Desestacionalizadas en por Ciento)

Concepto / Mes	2024											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Nacional												
Tasa de Participación (a)	60.3	60.5	60.4	60.4	60.5	59.9	60.4	60.0	60.1	59.9	59.6	59.8
Tasa de Desocupación (b)	2.8	2.6	2.7	2.7	2.7	2.7	2.7	2.8	2.7	2.4	2.7	2.6
Tasa de Subocupación (c)	7.4	6.8	7.2	7.4	7.4	7.5	7.7	7.8	7.9	9.2	8.5	7.1
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	28.0	27.6	27.9	28.0	28.4	27.7	28.0	28.3	28.2	28.2	29.2	28.1
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	54.4	54.4	54.4	54.6	54.4	53.8	54.2	54.2	54.1	54.1	54.5	54.1
Agregado Urbano (32 Ciudades)												
Tasa de Participación (a)	61.5	61.5	61.4	61.7	62.0	61.4	61.9	61.6	60.9	61.7	61.3	61.1
Tasa de Desocupación (b)	3.3	3.3	3.4	3.3	3.3	3.4	3.3	3.2	3.2	2.8	3.1	3.0
Tasa de Subocupación (c)	6.7	6.7	6.0	7.0	6.8	7.1	6.9	6.8	6.7	8.2	7.1	6.0
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	26.2	25.8	25.2	25.7	26.0	24.3	25.5	25.8	25.0	26.1	26.2	25.2
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	43.6	43.8	42.9	43.4	43.5	42.0	42.7	42.9	42.5	43.2	43.8	43.1

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

*/ Datos correspondientes a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición).

(a) Población Económicamente Activa como porcentaje de la población de 15 años y más.

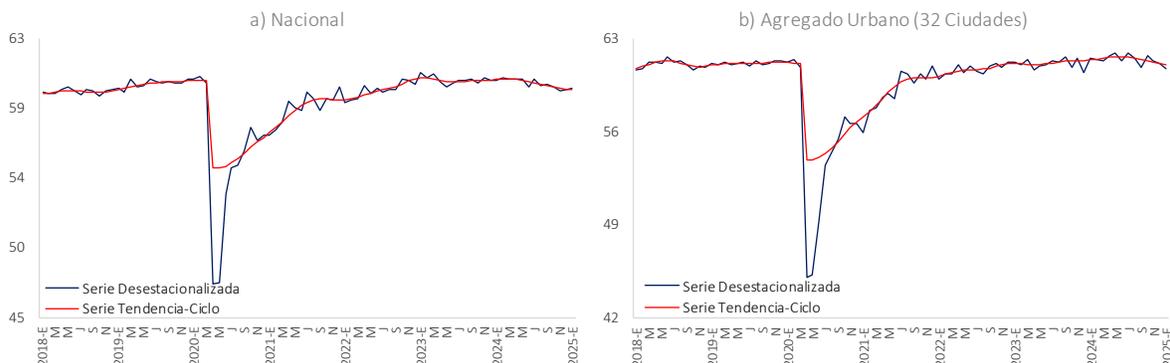
(b) Porcentaje de la Población Económicamente Activa.

(c) Porcentaje de la Población Ocupada.

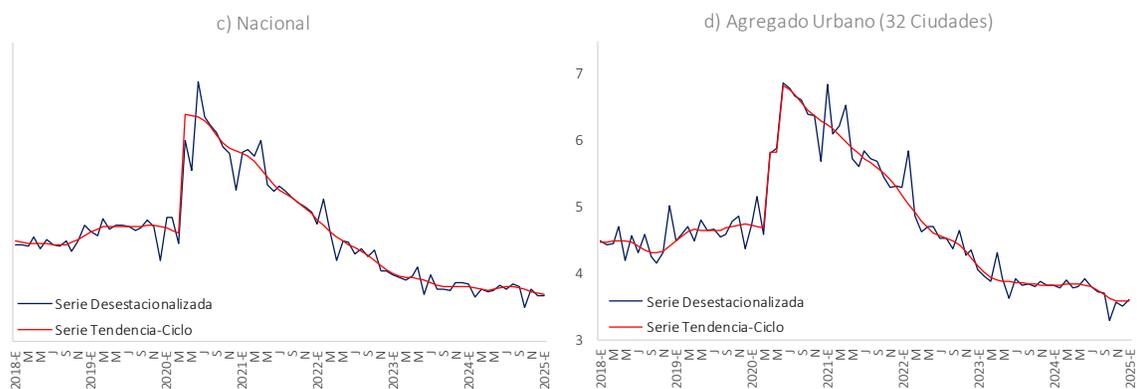


Gráfica 1. Indicadores Básicos del Mercado laboral
(Porcentajes; Cifras Desestacionalizadas)

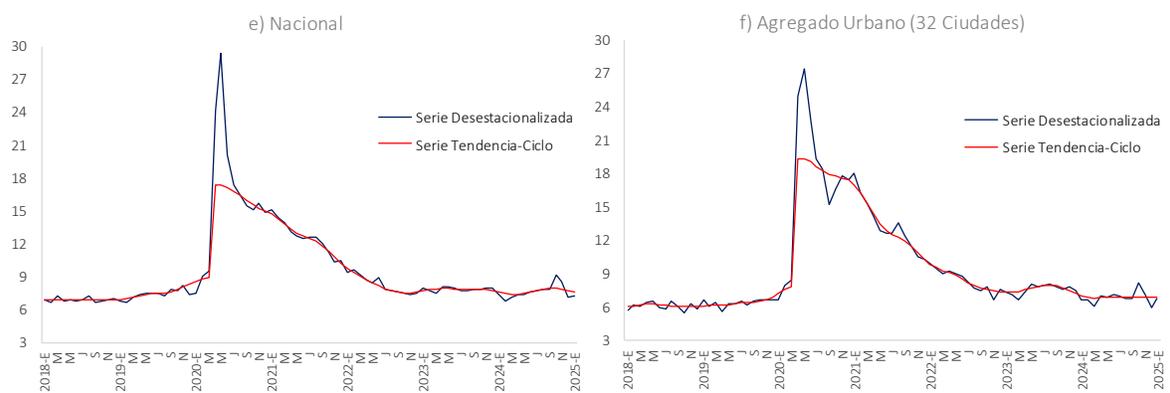
Tasa de Participación



Tasa de Desocupación



Tasa de Subocupación



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Enero 2025.

En cuanto a los indicadores nacionales de informalidad laboral, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) alcanzó un nivel de 28.1 por ciento en diciembre de 2024, es decir, cifra inferior en 0.8 puntos porcentuales a la registrada en el mismo mes de 2023 (27.9 por ciento).² A su vez, la

² El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los



Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) mostró un nivel de 54.1 por ciento en diciembre pasado, ligeramente superior a la cifra observada en el mismo mes de 2023 (54.0 por ciento).³ Ambos indicadores medidos como porcentaje de la población ocupada (Cuadro 1, y gráficas 2a y 2c).

Desde la perspectiva del agregado de 32 áreas urbanas y con base en cifras desestacionalizadas, la Tasa de Desocupación mostró un nivel de 3.0 por ciento en diciembre de 2024; cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2023 (3.3 por ciento), lo que significó una diferencia anual de -0.3 puntos porcentuales. Por su parte, la Tasa de Subocupación se ubicó en un nivel de 6.0 por ciento en diciembre pasado; cifra que implicó una considerable disminución respecto a la observada en el mismo mes de 2023 (7.4 por ciento), es decir, una diferencia anual de -1.4 puntos porcentuales (Cuadro 1, y gráficas 1d y 1f).

En lo relativo a los indicadores de informalidad para el agregado urbano, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) se situó en 25.2 por ciento en diciembre de 2024; nivel ligeramente superior al de un año antes (25.1 por ciento en diciembre de 2023). Del mismo modo, en el mes de referencia, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) registró un nivel de 43.1 por ciento; cifra inferior a la observada en diciembre de 2023 (42.7 por ciento); Cuadro 1, y gráficas 1b y 1d.

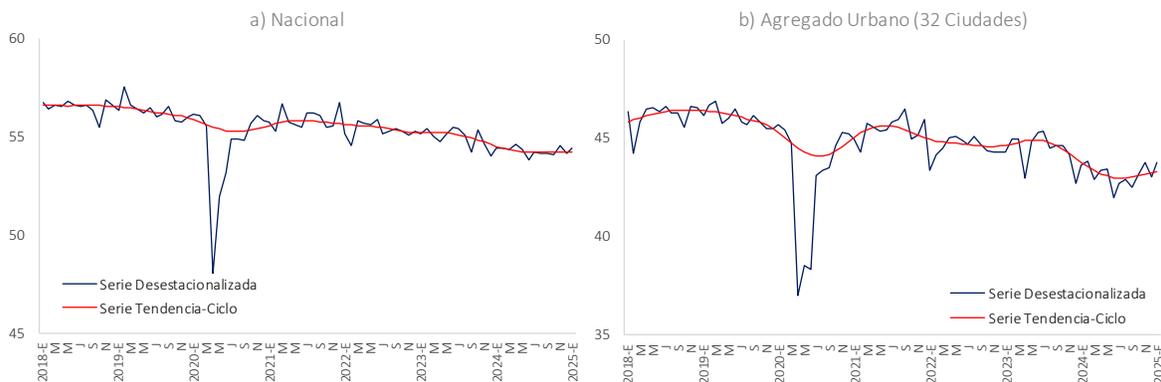
Finalmente, se mencionan a continuación algunos aspectos relevantes del mercado laboral nacional con base en cifras originales: i) la Tasa de Participación se mantuvo relativamente estable al pasar de 60.3 a 59.8 por ciento de la población de 15 años y más para el periodo diciembre-diciembre; ii) lo anterior fue acompañado de una disminución de la Tasa de Desocupación de 2.8 a 2.6 por ciento en el lapso referido; iii) la Tasa de Subocupación disminuyó a 7.1 por ciento en diciembre de 2024 respecto al 7.9 por ciento en el mismo mes de 2023; y, iv) los indicadores de informalidad laboral se incrementaron durante el año anterior, medidos por los conceptos TIL1 y TOSI1.

recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.

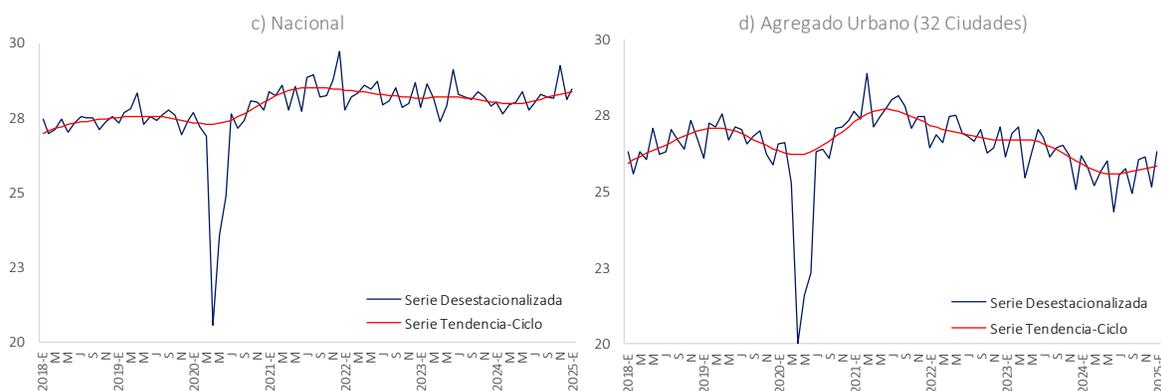
³ El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



Gráfica 2. Indicadores de Informalidad en el Mercado Laboral
(Porcentaje; Cifras Desestacionalizadas)
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1)



Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Enero 2025.



III.2 Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aumentó a una tasa anual de 3.59 por ciento en enero de 2025; cifra ligeramente inferior a la registrada en el mes previo (4.21 por ciento). Tal resultado del INPC se explica, por el incremento anual del índice de precios subyacentes (3.66 por ciento). A su vez, el comportamiento reciente de la inflación subyacente obedeció, principalmente al incremento anual en los precios de los Servicios (4.69 por ciento) derivado, a su vez, de la importante alza anual en los precios de las Colegiaturas (5.58 por ciento). En cambio, los precios de las Mercancías aumentaron a una tasa anual de 2.74 por ciento en enero pasado.

Por otra parte, la inflación no subyacente registró un aumento anual de 3.34 por ciento (5.95 por ciento en el mes previo). Tal resultado se debió, principalmente, al fuerte incremento anual de los precios de los Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno (5.33 por ciento), derivado de las alzas anuales en los precios de los Energéticos (6.34 por ciento). Por su parte, el índice de precios de los productos Agropecuarios creció a una tasa anual de 0.56 por ciento. Es decir, un nivel considerablemente inferior al observado en el mes previo (6.57 por ciento); gráficas 3a, 3b.

El comportamiento del INPC en enero de 2025, marca la primera vez desde febrero de 2021 que la inflación se encuentra por debajo de 4.0 por ciento. Es decir, el nivel que representa el límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México.

Cabe destacar, entonces, los siguientes resultados en torno al comportamiento del INPC durante el pasado mes de diciembre: i) en el mes de enero, predominó la inflación subyacente como el principal determinante de la variación anual del INPC, con una menor incidencia de la inflación no subyacente sobre la inflación general; ii) el incremento de los precios de los Servicios fueron el determinante básico del avance anual de la inflación subyacente, con una alza anual en los precios de los Servicios Educativos; y, finalmente, iii) el aumento de los precios de los Energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno fueron el determinante primordial de la inflación no subyacente anual, sobresaliendo el incremento de los precios de los energéticos.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) aumentó a una tasa anual de 3.19 por ciento en enero de 2025 (3.80 por ciento en el mes previo); cifra inferior a la registrada en el mismo mes de 2024 (4.72 por ciento)⁴.

⁴ En su comunicado de prensa 441/20 del 29 de septiembre de 2020, el INEGI informó sobre la publicación mensual del nuevo subíndice del INPC denominado “Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo” (IPCCM). Con este nuevo indicador, se miden las variaciones de precios de los productos que atienden recomendaciones nutricionales (componente alimentario), así como las de los bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud y educación, entre otros; es decir, el contenido del IPCCM refleja un patrón de consumo actualizado de los hogares mexicanos. Cabe destacar que la evolución del IPCCM resulta de gran interés, toda vez que sus variaciones afectan el poder adquisitivo de las unidades familiares. Véase, *Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo*, Documento Metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cuadro 2. Índices de Precios Consumidor (INPC) Y Productor (INPP)
(Variación Anual en por Ciento)

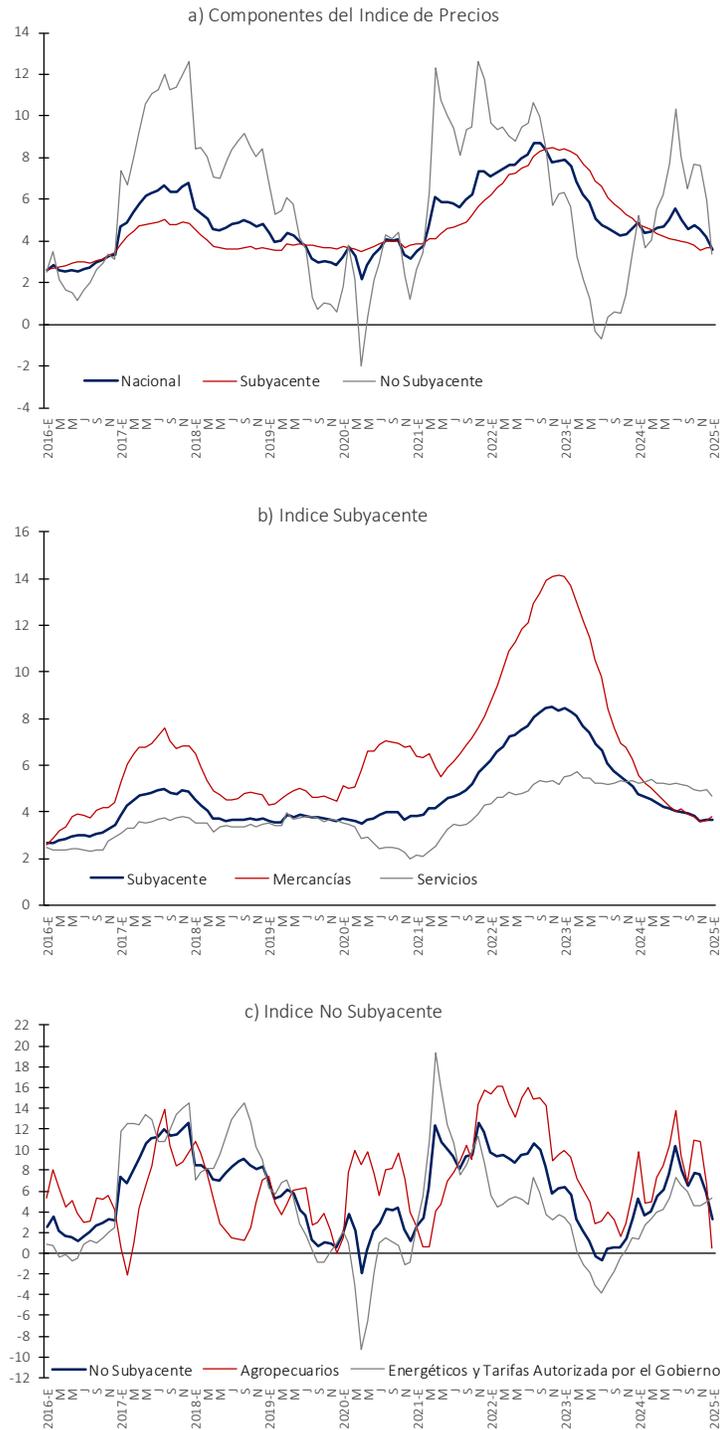
	INPC						INPP			
	Índice General	Subyacente			No Subyacente		Total	Mercancías y Servicios Finales	Mercancías y Servicios Intermedios	Bienes Intermedios Manufactura
		Total	Mercancías	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Total	Agropecuarios				
2023										
Enero	7.91	8.45	11.00	14.08	6.32	9.93	4.81	5.30	3.57	4.38
Febrero	7.62	8.29	10.65	13.70	5.65	9.29	3.35	4.28	1.09	1.41
Marzo	6.85	8.09	10.12	12.95	3.27	7.24	1.81	3.04	-1.18	-0.66
Abril	6.25	7.67	9.54	12.14	2.12	6.13	1.28	2.37	-1.38	-1.21
Mayo	5.84	7.39	9.04	11.44	1.24	4.95	0.15	1.47	-3.08	-3.90
Junio	5.06	6.89	8.26	10.49	-0.36	2.89	-0.84	0.69	-4.55	-6.26
Julio	4.79	6.64	7.82	9.79	-0.67	3.16	-0.69	0.47	-3.55	-7.42
Agosto	4.64	6.08	6.86	8.44	0.37	3.94	0.01	1.00	-2.42	-6.12
Septiembre	4.45	5.76	6.20	7.57	0.60	3.25	0.58	1.56	-1.83	-5.57
Octubre	4.26	5.50	5.64	6.95	0.56	1.62	1.31	2.29	-1.13	-5.38
Noviembre	4.32	5.30	5.33	6.78	1.43	2.85	1.26	2.28	-1.28	-5.17
Diciembre	4.66	5.09	4.89	6.25	3.39	5.66	0.98	2.09	-1.80	-5.42
2024										
Enero	4.88	4.76	4.37	5.54	5.24	9.75	1.02	2.02	-1.50	-5.66
Febrero	4.40	4.64	4.11	5.25	3.67	4.77	1.47	2.34	-0.72	-4.40
Marzo	4.42	4.55	3.88	5.01	4.03	4.92	2.00	2.41	0.95	-2.22
Abril	4.65	4.37	3.67	4.79	5.54	7.35	2.50	2.77	1.79	-1.50
Mayo	4.69	4.21	3.38	4.49	6.19	8.44	3.34	3.45	3.05	0.14
Junio	4.98	4.13	3.28	4.22	7.67	10.36	5.03	4.99	5.15	2.93
Julio	5.57	4.05	3.09	4.03	10.36	13.72	5.32	5.26	5.48	3.93
Agosto	4.99	4.00	3.02	4.13	8.03	9.45	4.93	5.39	3.76	2.01
Septiembre	4.58	3.91	2.92	3.92	6.50	6.76	5.13	5.66	3.77	1.48
Octubre	4.76	3.80	2.81	3.81	7.68	10.92	5.04	5.23	4.56	2.72
Noviembre	4.55	3.58	2.39	3.56	7.60	10.74	6.34	6.41	6.17	4.88
Diciembre	4.21	3.65	2.47	3.60	5.95	6.57	7.45	7.05	8.51	8.10
2025										
Enero	3.59	3.66	2.74	3.79	3.34	0.56	7.86	7.17	9.65	9.59

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Nota: Cifras en gris indican que la inflación se encuentra por encima del nivel de 4 por ciento, límite superior estipulado por la autoridad monetaria.



Gráfica 3. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.
Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Enero 2025.



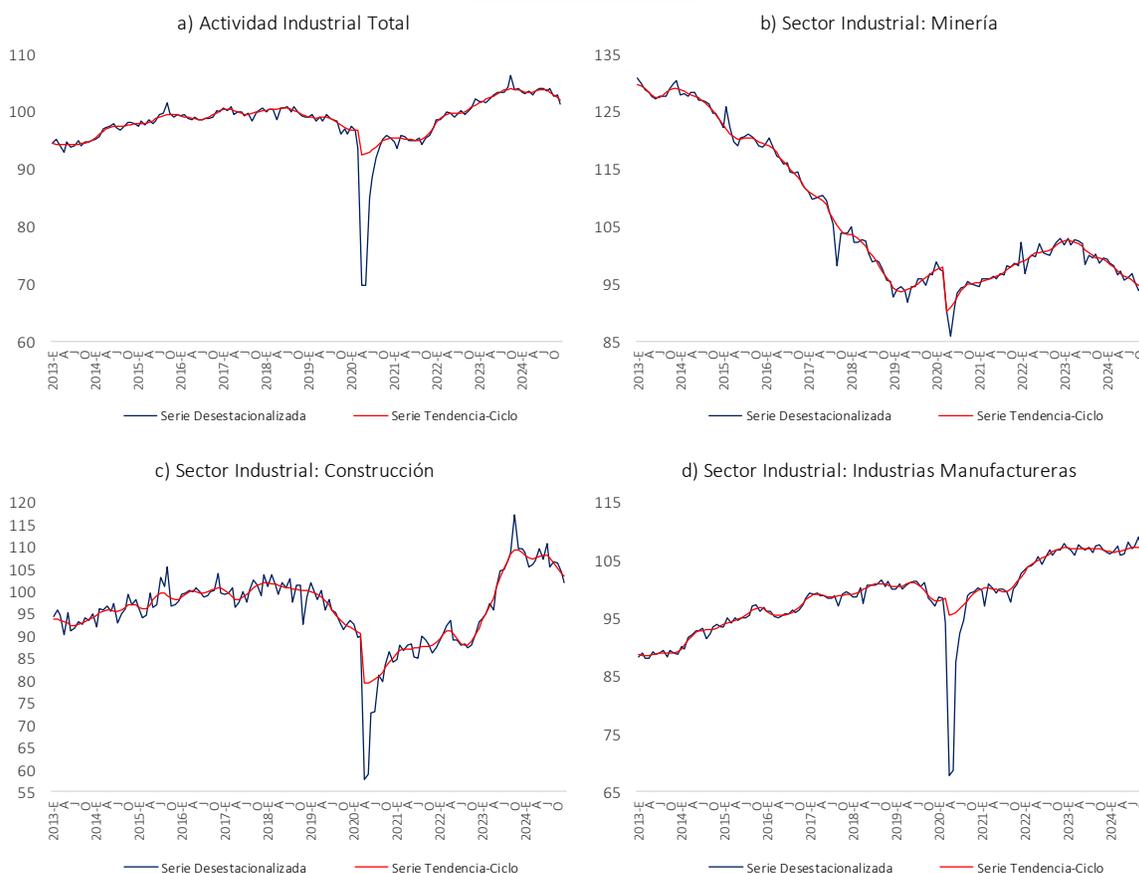
III.3. Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI)

Considerando la información más reciente del Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), el producto industrial real cayó a una tasa mensual desestacionalizada de 1.4 por ciento en diciembre de 2024. El desempeño del IMAI se puede atribuir, principalmente, al retroceso mensual desestacionalizado de 2.1 por ciento del subsector de la construcción y a la caída mensual de 1.2 por ciento en la actividad manufacturera durante el mes de referencia (gráficas 4c y 4d). Al respecto, la pérdida de dinamismo de la actividad manufacturera se explica, principalmente, por el desplome mensual del subsector de la Fabricación de equipos de transporte del 6.4 por ciento, el cual contrastó con el crecimiento de 3.6 por ciento observado durante el mes de noviembre en el mismo subsector.

El resultado del IMAI de diciembre pasado continuó reflejando un relativamente débil desempeño de la actividad secundaria nacional durante el cuarto trimestre del año en curso.

Gráfica 4. Indicador de la Actividad Industrial Nacional

(Índice Base 2018 = 100)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2013 a Diciembre 2024.



IV. Indicadores Económicos de Nuevo León

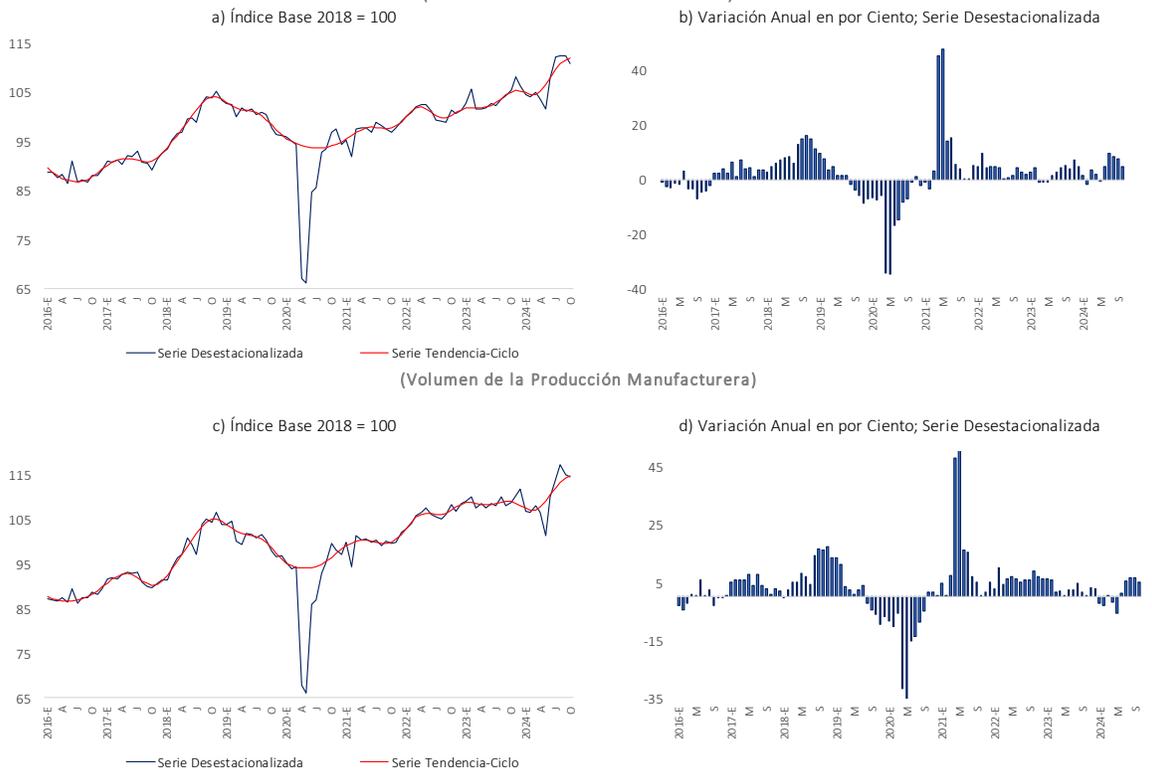
IV.1. Actividad Industrial Estatal

En octubre de 2024, el índice de volumen físico de la producción industrial en Nuevo León registró un retroceso mensual desestacionalizado de 1.5 por ciento, tras dos meses de estar registrando un nulo crecimiento (tasas mensuales de 0.1 y 0.0 en septiembre y agosto, respectivamente).

Por su parte, el producto industrial estatal creció a una tasa anual desestacionalizada de 5.0 por ciento en octubre de 2024 (7.9 por ciento en el mes previo y 1.2 por ciento en el mismo mes de 2023); Gráfica 5b. Al interior del sector industrial, el volumen de la producción manufacturera local registró una expansión anual desestacionalizada de 5.2 por ciento en octubre pasado (6.6 por ciento anual en el mes precedente y 0.4 por ciento en igual mes de 2023); Gráfica 7d.

Finalmente, con cifras originales, durante octubre 2024 el volumen de la producción industrial de Nuevo León creció 6.1 por ciento a tasa anual, después de un crecimiento anual de 5.8 por ciento en el mismo mes de 2023 y una expansión de 4.0 por ciento en 2022. Al interior del sector, las tasas anuales respectivas para las manufacturas fueron del orden de 6.8, 2.0 y 8.7 por ciento y para la construcción de 10.1, 27.0 y -14.3 por ciento.

Gráfica 5. Indicador de la Actividad Industrial Nacional
(Volumen de la Producción Industrial)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Octubre 2024.



V. Pronósticos Económicos

V.1. Expectativas de la Economía Mexicana^{5 6 7}

La caída del PIB en el cuarto trimestre del 2024 está acompañada con descensos pronunciados en los últimos meses del año en Construcción, Extracción de Petróleo, Electricidad y Manufacturas. Adicionalmente, los indicadores oportunos de demanda agregada apuntan a un estancamiento en los índices de formación bruta de capital y de consumo privado.

Por tal motivo, mantenemos el panorama económico que describimos en el número de enero, donde se plantea que 2025 será un año complicado en materia de actividad económica, debido al ciclo político en México, el ajuste de las finanzas públicas, la incertidumbre ocasionada por las reformas constitucionales en México y las amenazas comerciales de Estados Unidos. Así, aun bajo un escenario que no contempla aranceles de Estados Unidos a las importaciones de México, ya sean generalizados o en sectores específicos, nuestra proyección es que el PIB crecerá 0.7% comparado con el nivel promedio del 2024. Las proyecciones apuntan a retrocesos marginales en la Actividad Industrial y la Inversión, y crecimientos reducidos en el consumo y las ventas comerciales minoristas. El empleo medido por el IGOPSE se mantendrá en el mismo nivel que el año pasado, y los asegurados al IMSS crecerán marginalmente.

Por su parte, el ITAEE de Nuevo León del tercer trimestre creció a un ritmo inusualmente alto, 4% en comparación al segundo trimestre con serie desestacionalizada. A reserva de que el INEGI revise la serie en el futuro, la rápida dinámica del estado apunta a un crecimiento de 4.0% en 2024, a pesar del súbito freno en la economía mexicana, y 2.3% en 2025. El empleo del estado, medido por los asegurados al IMSS, crecerá poco menos del 3% en 2025.

⁵ La mayoría de las estimaciones que aparecen en el cuadro 3 son resultado de combinaciones de pronósticos por diferentes métodos econométricos de series de tiempo, algunos de los cuáles requieren información sobre la evolución futura del crecimiento de la economía mexicana, la inflación subyacente y la historia reciente del indicador en cuestión.

⁶ A partir del número de octubre del 2023, los pronósticos se refieren a las nuevas series con base 2018, mismas que recientemente fueron publicadas por INEGI y que sustituyen a las series con base 2013. Hay que hacer notar que algunas series cambiaron en forma notable con el cambio de base, por ejemplo, el indicador de inversión fue sustituido por el índice de Formación Bruta de Capital Fijo, que muestra una volatilidad más pronunciada que su antecesor. De igual forma, el IGOPSE, indicador global de ocupación por sectores económicos, muestra un dinamismo muy inferior al que presentaba la serie cuando se calculaba con base 2013.

⁷ Otro cambio que introducimos a partir del número de octubre de 2023, es que, en lugar de pronosticar las tasas de crecimiento anuales de las series originales, ahora se toman las series desestacionalizadas para los casos en que éstas estén disponibles por INEGI, como con el PIB, el IGAE, la actividad industrial, la formación bruta de capital fijo, el IGOPSE, los ingresos por ventas al mayoreo y menudeo y el ITAEE de Nuevo León. Las series de índices de precios y de asegurados del IMSS se mantienen en series originales debido a que no hay series desestacionalizadas de las mismas. El cambio obedece a que las comparaciones anuales de las series originales no remueven, en sentido estricto, la estacionalidad de las variables. Adicionalmente, con las series desestacionalizadas, podemos monitorear el dinamismo entre trimestres y no solo el anual, como sí ocurre con las originales.



En materia de precios, estimamos que la inflación subyacente disminuirá 50 puntos base (pb) en 2025. Nuestra proyección es que la tasa de inflación del próximo año sea ligeramente inferior al 4%. La combinación de una inflación ya en el intervalo de tolerancia del Banco de México y el rápido deterioro de la economía mexicana incentivan a una política monetaria menos agresiva. En consecuencia, la tasa objetiva será recortada otros 50 pb en marzo, y después será revisada sistemáticamente a la baja hasta cerrar el año en 7.5%. El tipo de cambio experimentará volatilidad debido a la incertidumbre económica, aun así, estimamos que, si no se concretan las amenazas de los aranceles, entonces el tipo de cambio se ubicará en la banda de los 20.4 a 21 pesos por dólar.

Cuadro 3. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2024

Indicador / Periodo	2023	2024	2025	Trimestre			
				I	II	III	IV
Indicadores de Producción y Demanda */							
Producto Interno Bruto (PIB) real	3.31	1.24	0.70	0.83	0.67	0.10	1.20
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	3.37	1.20	0.65	0.73	0.49	0.17	1.19
Actividad Industrial	3.44	0.07	-0.88	-1.38	-1.26	-1.24	0.36
Consumo Privado	4.31	3.04	1.15	1.40	0.98	0.63	1.59
Inversión Fija Bruta	16.54	3.14	-3.59	-4.52	-4.67	-4.16	-0.97
Ingresos Comercio al por Mayor	0.33	-6.49	-2.13	-3.80	-3.11	-2.09	0.47
Ingresos Comercio al por Menor	4.08	-0.83	0.24	-0.38	0.11	0.12	1.13
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAE) de Nuevo León	3.43	4.02	2.28	3.40	3.25	0.76	1.81
Indicadores de Ocupación Formal */							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	3.61	2.08	0.85	0.86	0.75	0.72	1.07
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	4.64	3.87	2.95	3.52	3.12	2.62	2.57
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	0.04	-0.49	0.06	-0.33	-0.13	0.15	0.54
Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio							
Inflación General Anual **/	4.66	4.21	3.93	4.20	4.01	3.97	3.93
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	11.25	10.00	7.50	9.00	8.50	8.00	7.50
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	16.92	20.79	20.90	20.60	20.75	20.80	20.90

Fuente: Elaboración propia.

*/ Variación Anual en por Ciento.

**/ Variación en por Ciento Diciembre-Diciembre.

Notas: (a) Cifras en gris indican pronóstico.

